

Comunicado n° 18

Unificación de tarifas de parqueaderos en el campus principal y en el Parque Los Guayabos

La Rectoría informa a la comunidad eafitense que, desde el lunes 13 de marzo del presente año, se unificarán las tarifas de parqueaderos en el campus principal y en el Parque Los Guayabos.

La medida, que aplicará para todos los públicos de la Universidad, seguirá contemplando las tarifas de 3.500 pesos para los vehículos y 1.000 pesos para los usuarios de motos.

Este monto, que se mantiene desde febrero de 2015, se seguirá cobrando una vez por día a partir de los 30 minutos de permanencia dentro del parqueadero y se hará efectivo en la primera salida, sin importar el número de ingresos a la Universidad.

De igual manera, se mantendrá una exención del cobro en el parqueadero del Parque Los Guayabos para los empleados que devenguen menos de tres salarios mínimos legales vigentes.

La unificación de precios se realiza debido a las actuales facilidades de comunicación entre el campus principal y el Parque Los Guayabos. Los recursos obtenidos por este concepto se seguirán invirtiendo en el mantenimiento de los parqueaderos, y en diferentes iniciativas institucionales como el programa de becas que beneficia a cerca de 4.500 estudiantes al año.

Con esta medida de unificación de tarifas también se busca contribuir a una movilidad más sostenible, razón por la que se reitera la invitación a la comunidad académica y administrativa, así como a los visitantes, a usar otros medios para el ingreso y la salida de la Institución, como el transporte público, los viajes compartidos en carro, las bicicletas y los desplazamientos a pie.

JUAN LUIS MEJÍA ARANGO
Rector

Medellín, 9 de marzo de 2017